



# Asamblea General

Sexagésimo noveno período de sesiones

**86<sup>a</sup>** sesión plenaria

Martes 5 de mayo de 2015, a las 10.00 horas

Nueva York

Documentos oficiales

*Presidente:* Sr. Kutesa . . . . . (Uganda)

*Se abre la sesión a las 10.05 horas.*

## Tema 123 del programa (continuación)

### Cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales y de otro tipo

#### Proyecto de resolución (A/69/L.60)

**El Presidente** (*habla en inglés*): Como recordarán los miembros, la Asamblea celebró el debate sobre el tema 123 del programa y sus subtemas a) a y) en su 48<sup>a</sup> sesión plenaria, que tuvo lugar el 11 de noviembre de 2014.

La Asamblea adoptará ahora una decisión sobre el proyecto de resolución A/69/L.60, titulado “Declaración política sobre el fortalecimiento de la cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales y subregionales”.

¿Puedo entender que la Asamblea decide aprobar el proyecto de resolución A/69/L.60?

*Queda aprobado el proyecto de resolución A/69/L.60 (resolución 69/277).*

**El Presidente** (*habla en inglés*): Acojo con agrado la aprobación de la declaración política sobre el fortalecimiento de la cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales y subregionales (resolución 69/277).

Doy las gracias a los Estados Miembros por su colaboración constructiva y su contribución durante las negociaciones celebradas al respecto.

Esta declaración es una importante medida para promover y fortalecer la cooperación estratégica entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales y subregionales. Subraya el importante papel que desempeñan las organizaciones regionales y subregionales en las esferas de la paz y la seguridad, el desarrollo y los derechos humanos. Subraya también que el fortalecimiento de esas asociaciones es estratégico para promover los principios de las ventajas comparativas y la complementariedad.

La declaración es oportuna, habida cuenta de nuestra labor en curso relativa a la redacción de la agenda para el desarrollo después de 2015. Reafirma nuestro compromiso de fortalecer la cooperación internacional con el fin de encarar los desafíos persistentes relacionados con el desarrollo sostenible. Me complace el apoyo unánime que ha recibido la declaración, ya que la cuestión es una de mis máximas prioridades para este período de sesiones de la Asamblea General.

La Asamblea General ha concluido así esta etapa de su examen del tema 123 del programa.

*Se levanta la sesión a las 10.10 horas.*

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-0506 ([verbatimrecords@un.org](mailto:verbatimrecords@un.org)). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).

